

**SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA CUARTA  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ  
MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2020**

*Alfredo*

En Santa Cruz, a 10 días del mes de noviembre de 2020, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Cuadragésima Cuarta, preside el Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Irma Greene Quezada, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez y Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala el Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

**1.- TABLA**

- **Modificaciones Presupuestarias Educación / Sra. Fernanda Carrizo, Jefa de Finanzas de Educación / 9:00 Hrs.**
- **PADEM 2021 / Sr. Sergio Correa, Director de Educación / 9:15 Hrs.**
- **Tarifa de Aseo año 2021 / 9:30 Hrs.**
- **Convenio Suministro por Mantenimiento y Reparación de Vehículos Ilustre Municipalidad Santa Cruz / 9:30 Hrs.**
- **Varios**

**2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Siendo las 9:14 hrs. el Sr. Presidente William Arévalo Cornejo abre la sesión.

**3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

Se aprueba el acta de la sesión **Ordinaria 142° de fecha 20 de octubre y Extraordinaria 77° de fecha 21 de octubre**, sin observaciones.

**4.- CORRESPONDENCIA**

**Despachada**

- Memo N° 193 a Turismo y Finanzas, sobre toldos en centro.
- Memo N° 192 a Asesora Jurídica, sobre Reglamento de Uso de Boulevard Terminal y Ordenanza de Ferias Libres.
- Memo N° 191 a Educación, sobre funcionamiento de jardines infantiles.
- Memo N° 190 a Seguridad, funciones en pandemia, informe cámaras y otros.
- Memo N° 189 a Medio Ambiente, sobre funcionamiento centro veterinario.
- Memo N° 188 a Tránsito, señalética en La Mina y estacionamiento de vehículos en diversos sectores.
- Memo N° 187 a Obras, reparaciones de caminos y otros.
- Memo N° 186 a DIDECO, programa de 4 a 7.
- Certificado N° 931, Modificaciones Presupuestarias de Salud.
- Certificado N° 930, Modificaciones Presupuestarias de Gestión.
- Certificado N° 929, modificación Plan de Acción Programa de Apoyo a Emprendimiento.
- Certificado N° 928, Designación Hijos Ilustres Hermanos Oyarzún.
- Certificado N° 927, Nuevos Derechos Farmacia Municipal.

**Recibida**

- Acta Reunión Comisión Conjunta Adulto Mayor y Finanzas.
- Carta de Rotary Club, solicita audiencia.
- Carta del Consejo Local de Deportes, solicita reparaciones al recinto de gimnasio municipal.
- Carta de Equipo DIDECO, sobre denuncias.

- Memo N° 33 de Finanzas, sobre patente de alcoholes N° 4000002.
- Memo N° de Farmacia Municipal, solicita incorporación de nuevos derechos.
- Memo N° 484 de Finanzas, remite informe sobre rendición segunda remesa recursos de gobierno.
- Memo N° 485 de Finanzas, remite informe sobre fondos solidarios.
- Memo N° 483 de Finanzas, remite informe sobre subvenciones municipales.
- Memo N° 295 de RRHH, informe sobre testeos en funcionarios municipales.
- Memo N° 1404, de DIDECO, sobre instalación de acrílicos.
- E-mail de Rentas, remite Ordenanza de Ferias Libres.

## 5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Se entrega a los Sres. Concejales copia de la **Ordenanza de Ferias Libres**, la que será analizada en comisión; y de la **Carta de Equipo de DIDECO**.

El Concejo Municipal acuerda autorizar la incorporación de **nuevos derechos en la Ordenanza de Derechos de Farmacia Municipal**, aquellos contenidos en el Memo N° 237, de fecha 9 de noviembre de 2020, emitido por la Químico Farmacéutico Sra. Claudia Morales Sotelo. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Greene	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 939)	

El Sr. Mauricio Rojas, Director de Control, comenta en relación a la **Patente Alcoholes 4000002, a nombre del contribuyente Don Mauricio Pizarro Bravo**, contaba con dos antecedentes y los que llegaron a la Dirección de Control fue sólo de una de ellas, posteriormente se revisaron los antecedentes respectivos y efectivamente el contribuyente presentó en tiempo y forma los documentos y cumple con los requisitos para que el Concejo se pronuncie para su renovación.

El Concejo Municipal acuerda autoriza la renovación de la **Patente Alcoholes 4000002, a nombre del contribuyente Don Mauricio Pizarro Bravo**. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Greene	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba, atendido a que se entregaron los antecedentes en tiempo y forma.
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 932)	

La Carta del **Consejo Local de Deportes sobre reparaciones de Gimnasio Municipal**, se remite a la Dirección de Obras. (Memo N° 194)

La **solicitud de audiencia de Rotary Club Santa Cruz**, se agendará para una próxima Sesión de Concejo.

El Concejo Municipal acuerda aprobar el programa **Contratación Personal Clínica Veterinaria Municipal**. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Greene	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba

Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
(Certificado N° 933)

## 6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que el día martes pasado asistió a reunión de AMUCH en Santiago y se lograron algunas gestiones para solucionar temas de salud en la comuna, se pudo cerrar un compromiso con el Ministerio de Salud, lo que permitió un convenio para nueva ambulancia para la comuna de Santa Cruz, a fin de tenerla a disposición en la zona centro de la comuna para la atención de accidentes y otras emergencias.

Expresa sus felicitaciones a los funcionarios del SAR, el que cumple un año de funcionamiento, destaca el compromiso de los funcionarios y su buena atención a los usuarios. También la forma en que se han desarrollado los protocolos por pandemia COVID 19. Así mismo extiende las felicitaciones a todos los funcionarios del área de salud quienes han estado apoyando en la contingencia.

Comenta sobre los avances en trabajos de calle Gonzalo Bulnes, se están colocando el estabilizado para terminar dentro de poco con el hormigón. También se comenzó con los trabajos de veredas en Gabriela Mistral, Ramón Sanfurgo, Diego Portales y Plaza Lautaro. Por otro lado, el edificio de Ex Consultorio está teniendo una inversión importante en la techumbre y se están colocando luminarias y empalmes para dar sustento para riego e iluminación para la comunidad. Así mismo, se puso a disposición la cámara móvil y dron con cámaras térmicas que ira en apoyo de policías locales en sus procedimientos.

## 7.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias Educación / Sra. Fernanda Carrizo, Jefa de Finanzas de Educación / 9:00 Hrs.**

Se da la palabra a la Sra. Fernanda Carrizo, Jefa de Finanzas de Educación, quien procede a explicar las modificaciones presupuestarias de Educación a los Sres. Concejales.

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Educación:

N° 6

Disminución de Gastos	\$ 87.450.000
Aumento de Gastos	\$ 87.450.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sra. Irma Greene : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Rechaza manteniendo los argumentos respecto del trato directo.  
Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
(Certificado N° 934)

La Sra. Fernanda Carrizo se refiere al certificado N° 917, donde el Concejo Municipal aprobó la contratación de empresa para realización de estudios BIM y CES del proyecto "Reposición Parcial y Normalización Liceo Santa Cruz", el que se requiere que sea expresado en pesos para su tramitación.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la rectificación del Certificado N° 917 de fecha 20 de octubre del presente año, en el sentido de que se deben expresar la cifras en pesos, la que corresponde a \$87.450.000. Rige en todo lo demás el Certificado N° 917. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Greene	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Rechaza, manteniendo los argumentos de la sesión anterior.
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba

(Certificado N° 934)

• **PADEM 2021 / Sr. Sergio Correa, Director de Educación / 9:15 Hrs.**

A continuación, se da la palabra al Sr. Sergio Correa, Director de Educación, quien procede a exponer sobre PADEM 2021, indicando la forma en que se recogieron las observaciones y sugerencias del Concejo Municipal.

El Concejo Municipal acuerda aprobar el **PADEM 2021**, el que contempla dotación de 22.414 horas y Presupuesto de Educación para el año 2021, que asciende tanto en ingresos como en gastos a \$13.150.072.9 y un aporte Municipal de \$250.000.000. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Greene	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Se inhabilita

(Certificado N° 936)

• **Tarifa de Aseo año 2021 / 9:30 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la tarifa anual del Servicio de Aseo para el año 2021 en \$46.743. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Greene	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba

(Certificado N° 937)

• **Convenio Suministro por Mantención y Reparación de Vehículos Ilustre Municipalidad Santa Cruz / 9:30 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar la contratación en la Licitación Mantención y Reparación de Vehículos Municipales, con el oferente Carlos Muñoz Bravo, con un puntaje total de 95.00. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Greene	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba

Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
(Certificado N° 927)

• **Varios**

La **Sra. Concejala Irma Greene** presenta los siguientes puntos varios:

1. Insiste en limpieza de veredas desde Cruce los Boldos a Santa Cruz, no se puede caminar por ninguna de las dos veredas. (Memo N° 194)
2. Solicita informe de entrega de juguetes de navidad, sectorización y entrega por sectores. (Memo N° 195)
3. Solicita informe a la Dirección de Salud sobre las personas que son contratadas por ellos pero que prestan servicios en gestión. (Memo N° 196)

El Sr. **Concejal Luis Piña** no presenta puntos varios:

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Comenta que no se han rendido los fondos del Programa de 4 a 7, y eso hace que los fondos del Programa Casa de la Mujer, estén con los dineros retenidos. Es importante que se pueda transparentar esto para que los fondos retenidos puedan ser utilizados. (Memo N° 195)
2. Consulta sobre estado de Plan Regulador y Concurso de Director de Educación. (Memo N° 194)
3. Solicita reunión de Comisión de Obras, Infraestructuras y Vivienda para esta semana a fin de evaluar los Proyecto de Plan de Inversión de Movilidad.
4. Comenta sobre situación de vecinos que vendieron parte de sus terrenos para ensanchamiento de calle Joaquín Muñoz García, y las personas no tienen recursos para mover el medidor, solicita evaluar apoyo por intermedio del Departamento Social. (Memo N° 197)
5. Solicita conocer el estado del proceso de entrega de ayuda de vales de gas a los adultos mayores. (Memo N° 195)

El Sr. **Concejal Luis Mella** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita saber por el atraso en la entrega de subvención de Bomberos, se informó que los recursos estaban disponibles.
2. Solicita ver cómo abordar los problemas de velocidad en sectores rurales, la semana pasada hubo atropello de un niño en el sector del Guindo alto, solicita instalar tachas y reducir velocidades. (Memo N° 198)
3. Solicita realizar reuniones de comisión Deportes.
4. Solicita que se realice una comisión para citar directiva de funcionarios municipales a fin de abordar temas que se han informado por medio de cartas.
5. Felicita al Sr. Presidente por convenio de ambulancia, solicita incluir también la atención en sectores rurales de adultos mayores y postrados. (Memo N° 196)

El Sr. **Concejal Carlos Cisterna** presenta los siguientes puntos varios:

1. Se suma a palabras del Sr. Mella, felicita el nuevo equipo móvil de ambulancia, felicita también a los funcionarios del SAR y demás servicios de salud. Solicita hacer llegar carta de felicitaciones. (Memo N° 196)
2. Se suma a solicitud de limpieza de veredas en sectores rurales, también incluir camino al Guindo. (Memo N° 194)

El Sr. **Concejal Roberto Rojas** presenta los siguientes puntos varios:

1. Felicita la estrategia de Salud para aplicar test COVID en los sectores. (Memo N° 196)
2. Comenta que el fin de semana concurrió al sector de viviendas tuteladas, comenta que los usuarios están un poco abandonados por los trabajadores del área social, falta mantención, y como son personas de la tercera edad se les complica solucionar. Solicita que se envíe a trabajadores sociales a atender estas situaciones. Además, hay personas que tienen algún grado de problemas mentales lo

que ha provocado diferencias internas. Solicita supervisar para que no pasen a mayores. (Memo N° 195)

3. Insiste en que se está haciendo una práctica habitual el estacionamiento en veredas de calle Díaz Besoain, solicita hacer las gestiones para que se sancione como corresponde. (Memo N° 198)

La Sra. Concejala Irma Greene solicita que se pueda dar lectura a la carta que se recibió de parte del equipo de DIDECO en apoyo a su Directora. El Sr. Presidente responde no es posible ya que es un tema interno que debe ser supervisado por la administración. Además, comenta que los funcionarios son regulados por acciones administrativas, si los concejales comienzan a tomar decisiones a este respecto pueden caer en una falta. En relación a las cartas que se recibió comenta que se han dado las instrucciones para que se hagan los procesos administrativos correspondientes, pero la opinión pública ya tiene los antecedentes y lo usa para denostar a los funcionarios municipales. Por otro lado, indica que en todo el tiempo que lleva en el municipio, nunca había tenido un funcionario como la Directora de DIDECO, cuando comenzó la pandemia y muchos funcionarios arrancaron, ella estaba en la calle con su equipo y los concejales pueden dar fe de hecho. Se quedaba hasta tarde trabajando, y eso consta. No se puede hacer un circo por un tema político, lo grave es que este tema se politizó. Santa Cruz se merece candidatos que trabajen y no que solo hablen por redes sociales. Al Municipio se le ha desprestigiado por tomar decisiones que nadie más se ha atrevido a tomar, por ejemplo el Sr. Cisterna dijo que era un tongo la cuarentena en Santa Cruz, pero la verdad es que los datos abalan la cuarentena. El Sr. Carlos Cisterna indica hizo la consulta si la decisión era técnica, política o era un tongo, porque en ese momento las cifras de contagio eran menores que las de otras comunas.

El Sr. Presidente responde que se debe mostrar altura de miras, en el municipio hay funcionarios que no les interesa hacer su trabajo, y ahora vienen con cartas a denostar a los funcionarios que si han hecho su trabajo. Las personas que denuncian ponen a los funcionarios de carne de cañon y quienes arman la estrategia desde atrás ni siquiera muestran la cara. Se le debe subir el nivel a la situación, a cualquier funcionario que se le exige hacer su trabajo se siente maltratado. Las condiciones en que se está trabajando hoy es bajo presión, pero no significa que sea un hecho frecuente. Este tema es resorte del Alcalde y no del Concejo Municipal, además la carta no fue consensuada en asamblea de la organización, incluso está firmada por personas que ni siquiera están asistiendo al municipio. Todo esto le hace mal al municipio ya que es un grupo de personas que solo quiere denostar la gestión municipal. La decisión de instalar toldos es en beneficio de toda la comuna y servirá para reactivar las actividades económicas y laborales. Se han ido tomando las medidas según la contingencia, y la comuna ha sido ordenada en el actuar frente a las instrucciones. Así mismo destaca el rol de las policías, las organizaciones comunitarias entre otras instituciones que han trabajado de la mano con el municipio en pandemia. Incluso el municipio tiene buena salud financiera, lo que ha permitido seguir realizando inversiones. Por otro lado comenta que, hay jefes municipales que nunca se han visto en emergencias, en cambio la Directora de DIDECO estaba siempre presente.

El Sr. Concejel Luis Mella comenta que no se hizo juicio sobre las cartas que se recibieron, solo se pidió la investigación para esclarecer los hechos. El Sr. Concejel Carlos Cisterna comenta que no se han hecho juicios de valor, no se ha denostado, lo que se ha solicitado es que se hagan las investigaciones y se cumpla con lo que dice la contraloría respecto al proceso. La Sra. Concejala Rossana González comenta que el Sr. Alcalde es responsable de lo que ha pasado. Los funcionarios no están trabajando bien, se debe investigar para dilucidar la situación. La Sra. Concejala Irma Greene comenta que si hay alguien que ha trabajado en pandemia es la Directora de DIDECO. Por eso se debe terminar la investigación para que se esclarezcan los hechos.

El Sr. Presidente comenta que no ha estado endosando la responsabilidad al concejo sino que cuando se envían es porque que ellos también están buscando un lineamiento de parte del Concejo Municipal. Muchas personas confunden que cuando se les llama la atención es que se les está denostado. El Sr. Mauricio Rojas comenta sobre lo que señala la Ley Orgánica de Municipalidades respecto a este tema, la investigación sumaria, así mismo comenta que el concejo puede citar a los directores que los departamentos municipales, además comenta que en el municipio se ha institucionalizado que, el solo hecho de exigir a un funcionario que hagan el trabajo se toma como maltrato. En la sesión de concejo municipal no se leyó la carta porque es un ente público y la lectura no se hizo para no atentar contra la funcionaria que está siendo investigada.

- 8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:31 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



SECRETARIO

FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS  
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 10 de noviembre de 2020.